



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
Centro de Desarrollo Estratégico e Información
en Salud y Seguridad Social
www.cendeiss.sa.cr

BIOÉTICA EN LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

ÁREA DE BIOÉTICA
 CENDEISS

CONTENIDO:

Curso de Consentimiento Informado	1
Programa Interuniversitario de Bioética Universidad Nacional/Universidad de Costa Rica	3
Módulo de consentimiento Informado	4
Divulgación de la Bioética	5
Cursos para el segundo semestre de 2011	6
Consejo Asesor de Comités de Bioética	6
La esfera y la seguridad social	7
Comités Locales de Bioética	9

CURSO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

“El respeto a la dignidad de las personas, tema central de la Declaración de los Derechos Humanos, hace referencia al deber del profesional de salud de ofrecer a los usuarios una atención oportuna, un trato respetuoso y amable, información completa, respeto a su intimidad, confidencialidad y libertad de elección.

Los condicionantes actuales de nuestros sistemas asistenciales contribuyen a desvirtuar la relación interpersonal entre profesionales de salud y las personas usuarias de los servicios asistenciales, debido a diversos factores, como la continua proliferación y sofisticación de los medios tecnológicos, la falta de tiempo derivada de un aumento sostenido de la demanda, y la multiplicidad de actores que se relacionan con la atención de los servicios.

La Bioética viene enfatizando cada vez el reconocimiento de los derechos humanos como una necesidad impostergable de aplicar en la relación entre el profesional de salud y la persona usuaria de los servicios asistenciales de la Caja Costarricense de Seguro Social.

El consentimiento informado ha llegado a la medicina desde el derecho, y debe ser considerado como una de las máximas aportaciones que este ha realizado a la medicina.

Temas como el consentimiento informado aplicado en la práctica clínica, en la investigación biomédica y la importancia de su desarrollo académico, en la formación de los profesionales dentro de las ciencias de la salud, en las universidades y en la educación continua y otros, ocupan el interés de la Caja Costarricense de Seguro Social y de las personas usuarias de sus servicios asistenciales.

La Ley General de Salud, así como la Ley de Derechos y Deberes de las Personas Usuarias de los Servicios de Salud Públicos y Privados establecen el marco legal que nos permitirá aplicar los aspectos jurídicos que se requieren, en concordancia con los principios bioéticos plenamente establecidos en el año 2004, en la *Declaración de los Derechos Bioéticos en Salud* de la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la cultura (UNESCO)

Área de Bioética

Teléfono: (506) 2519-3000
 Extensiones 3035, 3040, 3044,
 3046, 3048, 3049
Fax: (506) 2220-1560
Correo electrónico:
bioetica@ccss.sa.cr

Es indispensable que la CCSS, dentro del liderazgo natural y las atribuciones que le competen deba promover un diálogo permanente de debate mediante cursos de consentimiento informado entre otros y demás temas que permitan a los profesionales en salud reorientar sus actuaciones para mejorar la calidad de la atención clínica que prestan a las personas usuarias. Sólo de esta forma se puede obtener la colaboración de este y su compromiso de cara a la prevención o resolución de sus problemas de salud.”

El texto anterior sirvió de justificación para llevar a cabo el **primer** “Curso de consentimiento informado”, los días 14, 15 y 16 de marzo del presente año. Asistieron 20 personas de diferentes centros de salud de la Caja, quienes destacaron la importancia de que la actividad se incorpore al plan de capacitación anual dirigido por el Área de Bioética.



Participantes al Curso de Consentimiento Informado, efectuado del 14 al 16 de marzo de 2011



Participantes al Curso de Consentimiento Informado, efectuado del 14 al 16 de marzo de 2011

PROGRAMA INTERUNIVERSITARIO DE BIOÉTICA

UNIVERSIDAD NACIONAL/UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

En junio del presente año se graduaron los estudiantes de la segunda promoción de la Maestría en Bioética impartida por la Universidad Nacional y la Universidad de Costa Rica. En esta ocasión obtuvieron el título 10 personas funcionarias de la Caja Costarricense de Seguro Social:

- *Maureen Carvajal Calderón*, Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social.
- *Lissy Mejía Quirós*, Área de Salud Nicoya.
- *Arturo Guerrero Ureña*, Hospital La Anexión.
- *Susana Esquivel Aguilar*, Hospital La Anexión.
- *Diana Mosheim Castro*, Hospital Dr. William Allen.
- *Rafael Matamoros Morales*, Hospital Dr. Max Peralta.
- *Silvia Ramírez Hidalgo*, Área de Salud de Naranjo.
- *Ronald Gutiérrez Cerdas*, Hospital San Juan de Dios.
- *Fabián Madrigal Leer*, Hospital Nacional de Geriátría y Gerontología Dr. Raúl Blanco Cervantes.
- *Mónica Soto Morera*, Hospital Dr. Tony Facio.

Los objetivos de la maestría son:

- Capacitar a los participantes en el empleo del pensamiento bioético introduciendo características propias de la región.
- Proveer un espacio de discusión de alto nivel sobre temas bioéticos relativos a la problemática regional.

- Formar profesionales con valores morales de compromiso y responsabilidad que impulsen la elaboración, difusión y aplicación de orientaciones bioéticas que promuevan los derechos y deberes de las personas.
- Promover el desarrollo de procesos de investigación acordes con la generación de nuevos conocimientos y de condiciones apropiadas para que lo que se lleva a cabo se haga en concordancia con principios bioéticos.

Para implementar este programa de maestría, las instancias promotoras formularon la siguiente justificación:

“La bioética es el resultado de la convergencia de una serie de factores, que han sacado a flote conflictos al interior de las costumbres morales, así como dentro de la legislación, cuando no de insuficiencia de criterios en ambos aspectos. Entre tales factores se pueden mencionar tanto los avances tecnocientíficos, como la mercantilización dentro de los sistemas de salud y el impacto de la masificación de productos contaminantes de la sociedad de consumo. Todos ellos han generado retos importantes tanto para quienes se desempeñan en la investigación, el personal sanitario, incluido el cuerpo médico y el administrativo, como para quienes deben generar políticas en todos estos campos, así como para los mismos beneficiarios de estos servicios. Más aún, de parte de la sociedad civil ya comienzan a ser significativos los problemas vinculados con los conflictos de juicios respecto de los ámbitos señalados. El carácter propio de la sociedad democrática implica la participación de los ciudadanos en sistemas de salud que han nacido en su seno. De allí que la prensa tome en cuenta entre los temas noticiosos algunos de los relacionados con problemas generados por el mundo tecnocientífico, los sistemas de salud o la cuestión ambiental.

Costa Rica, y en general, el istmo centroamericano, no están ausentes de un diálogo necesario sobre lo anterior. La globalización ha traído consigo una discusión que debe sobrepasar una opinión de parte únicamente del personal técnico, y se eleve a un conocimiento basado en la reflexión colectiva que ilumine las directrices políticas y administrativas, así como las decisiones directas en los momentos en que los conflictos de valores afloran. Es aquí donde la bioética puede hacer aportes importantes en nuestra región, como de hecho viene haciéndolo desde hace más de 40 años en otras latitudes. Actualmente en nuestro medio hay ausencia de recursos humanos preparados para enfrentar los problemas desde esta perspectiva. Tampoco existe en este momento, en el ámbito regional ningún programa que pretenda el desarrollo de esta área. “

El objeto de este programa es el desarrollo de estudios de Maestría para la formación de recursos humanos en bioética. Este programa se dirigirá a profesionales relacionados (as) con la salud y con la administración de la misma tales como médicos, enfermeras, médicos veterinarios, microbiólogos, odontólogos, farmacéuticos, psicólogos, administradores de instituciones de salud, abogados, filósofos, científicos sociales y aquellos (as) que deseen profundizar sobre los desafíos bioéticos que deben enfrentar las sociedades actuales ante los planteamientos tecno-científicos y los retos del sector salud.”

Todos los empleados de la Caja que se graduaron cursaron la carrera con el beneficio de una beca otorgada por la Institución.

MÓDULO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

En enero del presente año, se terminó de elaborar el módulo denominado “Consentimiento informado”. Este trabajo fue avalado por CITI (Colaborative, Institucional Training Initiative), instancia que lo incluirá en su “Programa de Capacitación en Ética de la Investigación (CITI)”, de carácter virtual. Por tanto, pronto estará disponible para los interesados que se registren en la dirección citiprogram.org.

Como se indicó en el boletín anterior, para la redacción del módulo se contó con un equipo interdisciplinario de trabajo conformado por representantes de varios CLOBI y del Área de Bioética.

El propósito del módulo es “capacitar al estudiante en el proceso de consentimiento informado (CI), requisito fundamental para las investigaciones en que participan seres humanos como sujetos de investigación”.

En cuanto a los objetivos de aprendizaje, estos tienen que ver principalmente con el reconocimiento de la importancia de obtener el consentimiento informado y describir en forma precisa dicho proceso.



Equipo de profesionales del programa CITI, representantes de varios CLOBI y del Área de Bioética, que participaron en la elaboración del módulo de Consentimiento Informado.

DIVULGACIÓN DE LA BIOÉTICA

Como parte de las funciones de divulgación de la bioética, se han realizado las siguientes actividades en el presente semestre:

Se dictó la conferencia “Aspectos generales de bioética” en el Congreso Médico Griego, que tuvo su sede en el Hospital San Francisco de Asís, la asistencia fue de 130 personas.

Esta misma charla fue dictada en el Hospital San Vicente de Paúl, de Heredia, la asistencia fue de 39 personas.

En la Universidad de Costa Rica, se impartió la charla denominada “Principios de la bioética y normativa actual de la investigación en la Caja Costarricense de Seguro Social”, la asistencia fue de 45 estudiantes de tercer año de la carrera de Enfermería.



Estudiantes de tercer año de la Carrera de Enfermería de la Universidad de Costa Rica presentes en la conferencia “Principios de la bioética y normativa actual de la investigación en la Caja Costarricense de Seguro Social”.

En este mismo centro de estudios, 100 personas asistieron a la mesa redonda “Bioética, derechos humanos y servicios en salud”, realizada en Escuela de Filosofía.

También, el Comité de Bioética Local del Hospital Tony Facio, Limón, organizó una actividad de divulgación en la que se presentó la charla “El consentimiento informado (investigación/relación clínica). En este caso la asistencia fue de 53 personas, en su mayoría profesionales de ciencias médicas.



“Bioética, derechos Humanos y Servicios en Salud” realizada en la Escuela de Filosofía de la Universidad de Costa Rica.

CURSOS PARA EL SEGUNDO SEMESTRE

NOMBRE DEL CURSO	FECHA
Investigación cualitativa	8 al 10 de agosto de 2011
Consentimiento informado	17 al 19 de agosto de 2011
Introducción a la bioética	18 al 22 de julio de 2011
Fundamento de bioética, Región Huetar Norte	24 al 26 de agosto de 2011
Medicina basada en la evidencia	5 al 9 de setiembre de 2011
Habilidades de comunicación	21 al 23 de setiembre de 2011

CONSEJO ASESOR DE COMITÉS DE BIOÉTICA

El Consejo de Comités de Bioética es un órgano con propósitos de información y capacitación a los miembros de los Comités Locales de Bioética. Está constituido por los presidentes de cada uno de los CLOBI de la CCSS. En el año 2011, este Consejo se reúne en seis ocasiones, en el CENDEISSS. Las fechas se destacan en el cuadro siguiente.

SESION	FECHA
I	16 de febrero de 2011, Conferencia “ <i>Sistema de gestión institucional-sistema control interno</i> ”, Lic. Manrique Cascante Naranjo.
II	20 de abril de 2011, Conferencia “ <i>Anticoncepción de Emergencia</i> ”, Dra. Illeana Azofeifa M.
III	15 de junio de 2011, Conferencia “ <i>Derecho a la Salud</i> ”, Lic. Román Navarro Fallas.
IV	17 de agosto de 2011
V	19 de octubre de 2011
VI	07 de diciembre de 2011

LA ESFERA Y LA SEGURIDAD SOCIAL

Lic. German Montes Guevara

Con una esfera de piedra precolombina, comparó el escultor nacional Jorge Jiménez Deredia la energía primordial donde se forjaron desde hace unos 10000 años, las particularidades del ser costarricense. Según el artista, comprender loscimientos de instituciones como la Caja, solo es posible hurgando en la historia profunda de nuestra realidad.

Paz, armonía, solidaridad, trabajo, un ambiente de relaciones horizontales y acciones integradoras para proteger a los menos favorecidos, son los valores autocontentidos en la esfera, símbolo y cosmogénesis de nuestra identidad nacional. La Caja Costarricense de Seguro Social coincide con los valores presentes en esa cosmogénesis, de ahí la importancia de su defensa permanente y la tarea de educar a las nuevas generaciones en la práctica de esos principios que hicieron posible el desarrollo de la institución.

Junto a él, destacó también la presentación del Dr. Guido Miranda Gutiérrez, una de las personas más sobresalientes de la consolidación de la seguridad social costarricense. El Dr. Miranda sintetizó los vínculos igualitarios que marcaron la población en las décadas de los 20 y 30, antes de la creación de la Caja Costarricense de Seguro Social. En las escuelas públicas, y pese a las condiciones de pobreza general, lo común era ver a jóvenes pobres y ricos compartiendo los problemas cotidianos más allá de su condición. Trabajo, paz, esperanza, y solidaridad fueron los valores que forjaron igualitariamente el espíritu de los jóvenes de su generación, lo que marcó, según sus palabras, la diferencia en el desarrollo de las nuevas generaciones.

Las opiniones fueron parte del conversatorio realizado el 19 de mayo 2011 en el Auditorio del Hospital México, como parte de la Cátedra Jorge Valverde Castillo para celebrar el 70º Aniversario de la Institución.

El mito como interpretación de la realidad.

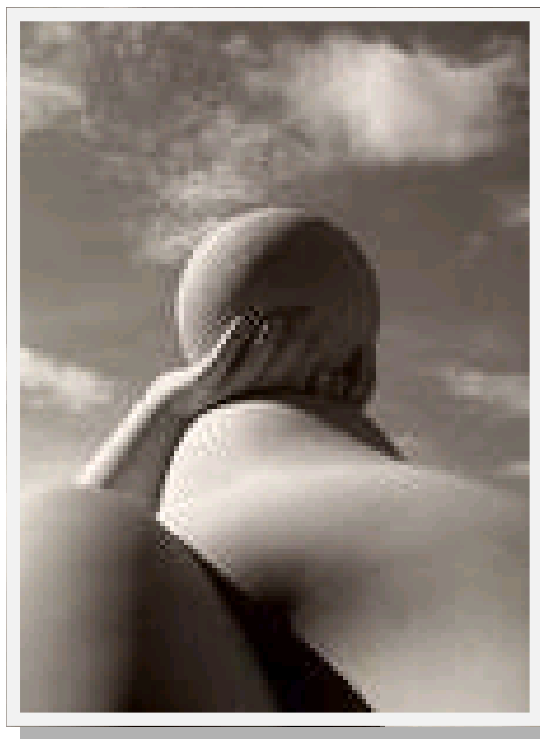
Excelente impresión causó la visión simbólica de la realidad testimoniada por el genio creativo del escultor Jorge Jiménez Deredia, explicando nuestra Seguridad Social a partir de la fuerza simbólica presente en las esferas de piedra precolombinas, como expresiones de nuestra identidad nacional.

Desde la perspectiva cultural de la antropología, la etnología y la fenomenología de la religión, el mito como método de representación simbólica permite reinterpretar la realidad, escapando a las valoraciones negativas del racionalismo y la realidad objetiva. De esa forma, los mitos prolongan la visión de tiempo y espacio, y nuestras particulares vivencias históricas gracias al carácter esencial de funcionamiento de nuestra conciencia. La importancia de una visión mítica de la realidad obedece al valor polisémico de la esfera como símbolo y su pluralidad de significados, en el que se expresan las capas más profundas de nuestra conciencia humana, aquellas por las que logramos entrar en contacto con las profundidades del ser y en las que se produce el contacto con la dimensión de lo sagrado.

En general, los mitos narran hechos de gran trascendencia para la vida humana, relacionados con el origen, el fin, al sentido de la totalidad, el valor y la justificación de la vida de las personas y las comunidades que los generan. Pertenecen al pueblo que se reconoce en ellos y se transmiten

de generación en generación como parte constitutiva de la conciencia colectiva. De esa forma, los seres humanos entramos en contacto con ese significado, sin necesidad de nuevos razonamientos, sino pasando necesariamente por la mediación simbólica. Ahí radica la importancia de la esfera de la Seguridad Social costarricense, la cual debemos fortalecer extendiéndola como parte de nuestra conciencia nacional al servicio del bienestar y la salud de las futuras generaciones.

Crítica a la globalización. La globalización debería verse como una oportunidad para mostrar al mundo, la consolidación de los principios fundadores de la idiosincrasia costarricense ya que, malentendida, puede producir el resquebrajamiento de la propia identidad nacional. *Usualmente las reglas del mercado no respetan a quienes carecen de dinero para comprar los artículos básicos de subsistencia, el acceso a los servicios de educación y atención de la salud, al contrario, el neoliberalismo alimenta el egoísmo y la indiferencia social,* alertó el Dr. Miranda. Sin las políticas sociales apropiadas, la Costa Rica de hoy se juega el riesgo de romper la esfera y con ella, los valores contenidos en su propia historia, cultura y educación: la solidaridad, la integralidad, la armonía y la paz social, en menoscabo del bienestar futuro de todos los costarricenses.



Obra de Jorge Jiménez Deredia

COMITÉS LOCALES DE BIOETICA (CLOBI)

Coordinador	Centro Asistencial
Dr. Walter Cartín Sánchez	Hospital Nacional de Niños
Dr. Oscar Barquero Fernández	Hospital Nacional Psiquiátrico
Dr. Ronald Gutiérrez Cerdas	Hospital San Juan de Dios
Dr. Ronald Chacón Chaves	Hospital Dr. Rafael A. Calderón Guardia
Dr. Carlos Rodríguez Rodríguez	Hospital México
Dra. María Cecilia Cordero Orozco	Hospital de las Mujeres
Dra. María José Gallardo Arriagada	Centro Nacional de Rehabilitación (CENARE)
Dr. Fabián Madrigal Leer	Hospital Nacional de Geriátrica y Gerontología
Dr. Rafael Portuguez Barboza	Hospital Dr. Max Peralta, Cartago
Dr. Marco Zúñiga Montero	Hospital San Rafael de Alajuela
Dr. Rainier Chaves Alfaro	Hospital Monseñor Sanabria
Dra. Marjorie Valverde Esquivel	Hospital Dr. Escalante Pradilla, Pérez Zeledón
Dr. José R. Jiménez Vales	Hospital Dr. Enrique Baltodano, Liberia
Dra. Heillen Sánchez Solano	Hospital Dr. Tony Facio, Limón
Dr. Dagoberto Alfaro Dávila	Hospital de San Carlos
Dr. Gerardo Sáenz Batalla	Hospital San Vicente de Paúl, Heredia
Lic. Rigoberto Quirós Sandí	Hospital Dr. William Allen, Turrialba
Dra. Indira Montenegro Soto	Área de Salud Dr. Carlos Durán
Dr. Carlos Piedra Barrantes	Área de Salud Dr. Moreno Cañas
Dr. Sebastián Esquivel Ávila	Área de Salud Dr. Marcial Fallas
Dr. Edgar Dompe Pineda	Área de Salud Dr. Solón Núñez Frutos
Licda. Adriana Gutiérrez Cuevas	Área de Salud Dr. Clorito Picado
Dra. Silvia Ramírez Hidalgo	Área de Salud de Naranjo
Dra. Laura Ramírez Castro	Área de Salud Goicoechea 1, Goicoechea 2 y Clínica Central
Dra. Ana Isela Navarrete Fajardo	Área de Salud Desamparados 3
Licda. Virginia Acuña Céspedes	Área de Salud Coronado
Licda. Andrea Gamboa Castillo	Área de Salud Turrialba-Jiménez
Dr. Luis Diego Murillo Núñez	Hospital de Upala
Dra. Maribel Monge Ruiz	Área de Salud Abangares
Dra. Lissy Mejía Quirós	Área de Salud Nicoya
Dr. Juan Carlos Obando Canales	Área de Salud Bagaces
Dra. Hazel Mairena Aburto	Hospital Los Chiles
Dr. Arturo Guerrero Ureña	Hospital de La Anexión y Áreas de Salud de Hojanca y de Nandayure
Dra. Shirley Brizuela Cruz	Hospital de Golfito
Dra. Dora Alpizar Quirós	Hospital Dr. Tomás Casas Casajús
Bach. Asdrúbal Quesada Jiménez	Hospital de Guápiles
Dr. James A. Gabert Peraza	Hospital San Vito
Dr. Eduardo Carranza Platero	Hospital de Ciudad Neilly
Dra. Lineth Ramos Stanziola	Hospital San Francisco de Asís
Dr. Roberto Marín Rodríguez	Hospital Dr. Carlos Luis Valverde Vega
Dra. Rodette Pérez González	Hospital Dr. Max Terán Valls
Dra. Jaime Briceño Montenegro	Área de Salud de Carrillo

COMITÉS LOCALES DE BIOETICA ASISTENCIAL

Coordinador	Centro Asistencial
Dr. Ronald Gutiérrez Cerdas	Hospital San Juan de Dios
Dr. Hazel Gutiérrez Ramírez	Hospital Nacional de Niños
Dr. Jorge López Vallejos	Hospital Dr. Max Peralta, Cartago

Para más información sobre asuntos tratados en este boletín o sobre bioética en general, favor dirigirse a bioetica@ccss.sa.cr o al teléfono 2519-3044